

07.13 – HORTALIZAS, (INCLUSO SILVESTRES) DE VAINA SECAS DESVAINADAS, AUNQUE ESTÉN MONDADAS O PARTIDAS (+).

0713.10 – Guisantes (arvejas, chícharos)* (*Pisum sativum*)

0713.20 – Garbanzos

– Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)* (*Vigna spp.*, *Phaseolus spp.*):

0713.31 – – Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)* de las especies *Vigna mungo* (L) Hepper o *Vigna radiata* (L) Wilczek

0713.32 – – Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)* Adzuki (*Phaseolus* o *Vigna angularis*)

0713.33 – – Judía (poroto, alubia, frijol, fréjol)* común (*Phaseolus vulgaris*)

0713.39 – – Las demás

0713.40 – Lentejas

0713.50 – Habas (*Vicia faba* var. *major*), haba caballar (*Vicia faba* var. *equina*) y haba menor (*Vicia faba* var. *minor*)

0713.90 – Las demás

Esta partida comprende el conjunto de hortalizas (incluso silvestres) de vaina de la partida 07.08, secas y desvainadas en grano del tipo de las utilizadas para la alimentación humana o para la alimentación de los animales (guisantes (arvejas, chícharos), garbanzos, judía (poroto, alubia, frijol, fréjol) Adzuki y demás judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles), lentejas, haba común, haba caballar, haba menor, semilla (judía, poroto, alubia, frijol, fréjol) de guar, etc., incluso si se destinan a la siembra (aunque por un tratamiento químico hayan resultado impropias para la alimentación humana) o a otros fines. Pueden haberse sometido a tratamientos térmicos moderados, destinados principalmente a conseguir una mejor conservación inactivando las enzimas (en especial, peroxidases) y eliminando una parte de la humedad; sin embargo, este tratamiento no debe modificar la estructura interna del cotiledón.

Las hortalizas de vaina secas de esta partida pueden estar mondadas (despojadas de la película) o quebrantadas.

Esta partida **no comprende:**

- a) La harina y sémola de hortalizas de vaina (**partida 11.06**).
- b) Las habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya) (**partida 12.01**).
- c) Las semillas de veza y de altramuces (**partida 12.09**).
- d) Las semillas de algarroba (garrofin) (**partida 12.12**).

Sección II
07.13/14

Nota explicativa de subpartida.

Subpartida 0713.31

Esta subpartida comprende solamente las judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) de la especie *Vigna mungo* (L) Hepper, llamadas también «urd» o «black gram», y las judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) de la especie *Vigna radiata* (L) Wilczek, llamada también «mungo» o «green gram». Estas especies son ampliamente utilizadas en la producción de germen.